

***INFORME DE AUDITORIA***  
***ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR***  
***AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018***

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

*A los Señores Miembros del Directorio de  
**ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR***

### **1. Opinión con Salvedades**

*Hemos auditado los estados financieros de **ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR**, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.*

*En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en los párrafos del 2.1 al 2.4 del "Fundamento de la opinión con salvedades", presentan razonablemente la situación financiera de **ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR**, al 31 de diciembre de 2018, que comprende el estado de situación financiera, los cambios en el patrimonio, los resultados de sus operaciones y los cambios en la situación financiera por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con los principios contables de general aceptación en el Ecuador, y de acuerdo a los estándares establecidos por la Federación Internacional de Aldeas Infantiles SOS*

### **2. Fundamentos de la opinión con salvedades**

*Al 31 de diciembre de 2018, el alcance de nuestro trabajo presenta las siguientes salvedades:*

- 2.1. La Institución no nos proporcionó evidencia suficiente y adecuada que respalde el saldo que conforma la cuenta 1399 Muebles, por un valor de US \$116.741,29 y de la cuenta 1699 Proyectos en Curso por un valor de US \$1.308.187,17, por lo que no opinamos sobre la razonabilidad de estos saldos, tampoco fue posible satisfacernos de procedimientos de auditoría alternativos respecto de estos valores.*
- 2.2. La Institución presenta en su estado financiero la cuenta No. 92930 VAT INPUT, por un valor de US \$ 158.607,61, como una cuenta por pagar a la Administración Tributaria. De este valor la Institución nos presentó los desembolsos efectuados al ente de control, correspondientes a IVA en Ventas de periodos anteriores; por tal razón la Institución actualmente tiene sobrevaluado el pasivo en el monto indicado en sus estados financieros.*
- 2.3. La Institución no nos proporcionó evidencia suficiente y adecuada que respalde el saldo que conforma la cuenta No. 06210 Accrued Income/Revenue, por un valor de US \$ 103.111,80 correspondiente a Pagos Adelantado, por lo que no opinamos sobre la razonabilidad de este saldo.*
- 2.4. La Institución no nos proporcionó evidencia suficiente y adecuada que respalde el saldo que conforma la cuenta No. 92910 Suppliers SOS, por un valor de US \$ 102.411,19, correspondiente a Proveedores SOS, por lo que no opinamos sobre la razonabilidad de este saldo.*

- 2.5. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.
- 2.6. Somos independientes de **ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR**, en conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética en conformidad con el Código de Ética del International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA).
- 2.7. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

3. **Párrafo de Énfasis**

La Institución no ha cumplido con lo estipulado La Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, publicada en el Registro oficial No. 802 de 21 de julio de 2016, en el Art. 5, en donde establece que las Instituciones Sin Fines de Lucro son sujetos obligados a informar las operaciones y transacciones económicas inusuales e injustificadas

4. **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los principios contables de general aceptación en el Ecuador, y de acuerdo a los estándares establecidos por la Federación Internacional de ALDEAS INFANTILES SOS, del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de la Institución es la responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

5. **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma

*agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.*

*Como parte de una auditoria de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. Adicionalmente:*

- *Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.*
- *Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.*
- *Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.*
- *Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de la empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden genera dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.*
- *Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.*

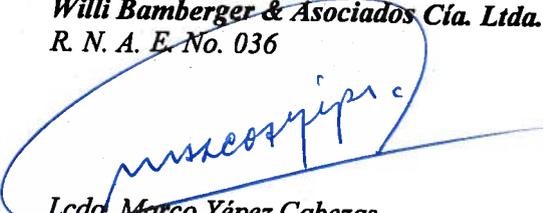
*Comunicamos con los responsables del gobierno de la fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoria.*

6. **Otras Cuestiones**

*Los Estados Financieros de ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR, al 31 de diciembre de 2017, fueron examinados por otro auditor cuyo informe, fechado 23 de julio de 2018, expreso una opinión sin salvedades sobre esos Estados Financieros. Las cifras financieras correspondientes al periodo 2017, son incluidas para efectos comparativos.*

*Quito - Ecuador, marzo 09 de 2019*

**Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.**  
R. N. A. E. No. 036



*Lcda. Marco Yépez Cabezas.*

**PRESIDENTE**  
Registro C.P.A No. 11.405

**ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR**  
**Estados de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y sus equivalentes	4	1.402.327,79	1.694.130,60
Cuentas por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	5	557.009,88	400.705,50
Inventarios		5.861,60	5.896,60
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>1.965.199,27</b>	<b>2.100.732,70</b>
<b>Activos No Corrientes</b>			
Propiedad y equipo, neto	6	6.107.705,65	5.801.048,58
Activo Intangible		19.797,98	8.486,63
<b>Total Activos No corrientes</b>		<b>6.127.503,63</b>	<b>5.809.535,21</b>
<b>Total Activos</b>		<b>8.092.702,90</b>	<b>7.910.267,91</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar	7	755.142,59	506.709,36
Otros Pasivos Corrientes	8	3.576,09	6.836,08
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>758.718,68</b>	<b>513.545,44</b>
<b>Pasivos No Corrientes</b>			
Jubilacion Patronal y Desahucio	9	913.452,60	991.927,96
Fondos Mantenedos en Custodia	8	264.727,96	258.555,05
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>1.178.180,56</b>	<b>1.250.483,01</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>1.936.899,24</b>	<b>1.764.028,45</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Fondo Acumulado	3.7	6.467.610,28	6.467.610,28
Pérdida / Utilidades Acumuladas		(430.980,90)	(337.285,68)
Resultado Integral neto		119.174,28	15.914,86
<b>Total Patrimonio</b>		<b>6.155.803,66</b>	<b>6.146.239,46</b>
<b>Total Pasivo mas Patrimonio</b>		<b>8.092.702,90</b>	<b>7.910.267,91</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros

\_\_\_\_\_  
 Gontran Pelissier  
 Director Nacional

\_\_\_\_\_  
 Carlos Maciel  
 Asesor Nacional Operaciones y  
 Finanzas

**ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR****Estados de Resultados Integrales**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos del Extranjero	10	2.808.449,38	4.266.894,11
Ingresos Locales	10	7.218.047,51	7.484.112,06
Otros Ingresos		118.345,35	388.228,72
<b>Total Ingresos Recibidos</b>		<b>10.144.842,24</b>	<b>12.139.234,89</b>
Gastos Programas/Proyectos	11	6.389.157,40	7.471.741,00
Gastos Administrativos	11	2.093.197,63	1.944.350,24
Gastos Recaudación de Fondos	11	1.418.960,47	1.535.770,33
Gastos Proyecto de Emergencia		-	528.997,54
Gastos Oficina Continental	11	128.110,97	96.966,66
Otros Gastos		2.974,25	542.656,00
<b>Total Gastos</b>		<b>10.032.400,72</b>	<b>12.120.483,51</b>
<b>Resultado Operacional</b>		<b>112.441,52</b>	<b>18.751,38</b>
Ingresos/Gastos financieros		(6.732,76)	2.836,52
<b>Resultado Integral neto</b>		<b>119.174,28</b>	<b>15.914,86</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros

\_\_\_\_\_  
Gontran Pelissier  
Director Nacional

\_\_\_\_\_  
Carlos Maciel  
Asesor Nacional Operaciones y  
Finanzas

**ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio**  
**Al 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

	Fondo Acumulado	Pérdida / Utilidades Acumuladas	Resultado del ejercicio	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>6.467.610,28</b>	<b>(337.285,68)</b>	<b>15.914,86</b>	<b>6.146.239,46</b>
Devolucion Fondos del MIES	-	(109.610,08)	-	(109.610,08)
Transferencia a Fondo Acumulado	-	15.914,86	(15.914,86)	-
Resultado Integral neto	-	-	119.174,28	119.174,28
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>6.467.610,28</b>	<b>(430.980,90)</b>	<b>119.174,28</b>	<b>6.155.803,66</b>

  
 Gontran Pelissier  
 Director Nacional

  
 Carlos Maciel  
 Asesor Nacional Operaciones y Finanzas

**ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**Al 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

	2018	2017
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>119.174,28</b>	<b>15.914,86</b>
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo de efectivo usado en actividades de operación</b>		
Depreciaciones y Amortizaciones	-	539.618,00
Provisión jubilación patronal y desahucio	(78.475,36)	(39.731,00)
Donacion Programas y Proyecto	29.465,07	-
Danaciones Locales	(29.430,07)	-
Venta/Baja Activos Fijos	6.172,91	-
	<hr/>	<hr/>
<b>Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo</b>	<b>46.906,83</b>	<b>515.801,86</b>
Aumento cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(156.304,38)	(321.759,00)
Aumento/Disinución cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	248.433,23	(210.312,00)
Aumento otras cuentas por pagar	(3.259,99)	-
<b>Efectivo neto usado en actividades de operación</b>	<b>135.775,69</b>	<b>(16.269,14)</b>
	<hr/>	<hr/>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición maquinarias y equipos	(306.657,07)	(572.756,00)
Adquisición activos intangibles	(11.311,35)	(4.990,00)
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b>(317.968,42)</b>	<b>(577.746,00)</b>
	<hr/>	<hr/>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Devolucion Fondos del MIES	(109.610,08)	(46.574,00)
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>	<b>(109.610,08)</b>	<b>(46.574,00)</b>
	<hr/>	<hr/>
(Disminución) Neto del efectivo	(291.802,81)	(640.587,40)
Efectivo al inicio del año	1.694.130,60	2.334.718,00
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>1.402.327,79</b>	<b>1.694.130,60</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

\_\_\_\_\_  
**Gontran Pelissier**  
**Director Nacional**

\_\_\_\_\_  
**Carlos Maciel**  
**Asesor Nacional**  
**Operaciones y**

## **ALDEAS INFANTILES SOS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

#### **Nota 1. Constitución y operaciones**

Aldeas Infantiles SOS Ecuador, se constituyó el 14 de junio de 1994, como una organización de derecho privado sin fines de lucro, sujetas a las disposiciones del Título XXIX Libro I del Código Civil, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 001418, emitido por el Ministerio de Bienestar Social.

El domicilio de la Institución está en el Ecuador, Distrito Metropolitano de Quito ubicado en el cantón Quito, provincia de Pichincha.

El objetivo principal de la Institución es acoger a niños que, por haber perdido a sus padres o que, por otras razones diversas, no pueden seguir viviendo con ellos, necesitan un nuevo hogar permanentemente. En sustitución de sus propios parientes naturales, las familias de las Aldeas Infantiles SOS ofrecen a estos niños ese nuevo hogar.

Las Aldeas Infantiles SOS se han propuesto como meta educar a niños huérfanos y abandonados de todas las razas, culturas y religiones dentro del marco de una familia de aldea, de forma que aprendan a llevar una vida independiente basada en una escala de valores moral y socialmente válidos, posibilitarles la integración en la sociedad y allanarles el camino hacia un futuro seguro.

**La pedagogía de la Aldea Infantil SOS está determinada por cuatro principios:**

- **La Madre: Cada niño tiene una madre que lo cuida:** La madre SOS establece una relación estrecha con cada uno de los niños que le son confiados, brindándole la seguridad, el amor y la estabilidad que todo niño necesita. Contando con una formación cualificada en puericultura, la madre convive con sus niños en el hogar, llevado por ella de forma autónoma, y se preocupa de orientarlos en su desarrollo. La madre conoce y respeta los antecedentes familiares de cada niño, sus raíces y su religión.
- **Los Hermanos y Hermanas: Los lazos familiares se desarrollan normalmente:** Niñas y niños de diferentes edades viven juntos como hermanas y hermanos; los hermanos y hermanas biológicos permanecen siempre dentro de una misma familia SOS. Los niños y su madre SOS establecen lazos emocionales que perduran toda la vida.
- **La casa: Cada familia crea su propio hogar:** La casa es el hogar de la familia; con su propio sentir familiar, con su ritmo y su rutina. Bajo este techo, los niños disfrutan de un verdadero sentido de seguridad y pertenencia. Los niños crecen y aprenden juntos, compartiendo no solamente responsabilidades, sino también las alegrías y penas de la vida cotidiana.
- **La Aldea: La familia SOS forma parte de la comunidad:** Las familias SOS conviven en una comunidad de aldeas que brinda a los niños un entorno de apoyo favorable al disfrute de una infancia feliz. Las familias comparten experiencias y se ayudan mutuamente. Se hallan también integradas en el vecindario y son miembros activos de la comunidad local. En su familia, en su aldea y en su comunidad, cada niño aprende a tomar parte activa de la sociedad.

### **Comunidades Juveniles SOS:**

Las comunidades juveniles SOS son instituciones necesarias que asumen el relevo de la Aldeas Infantil SOS en la cadena de atención. Constituyen la continuación progresiva de la asistencia a niños, niñas basadas en familia. Mediante la prestación de atención profesional y seguimiento, estas instituciones ayudan a los jóvenes que han crecido en la Aldea Infantil SOS y adolescentes que se hallan en situación de riesgo a superar las dificultades que supone el inicio de una vida independiente.

### **Centros Sociales SOS**

La familia es la célula germinal de la sociedad. Ayudando a la familia, se ayuda a los niños de estas familias a crecer en un entorno estable, de manera que, en la vida adulta, lleguen hacer una aportación positiva a la sociedad.

Con los programas que se llevan a cabo, los Centros Sociales SOS, ayudan particularmente a los niños y a las madres a mejorar su situación de vida y dar apoyo a sus propias familias, en caso que sea necesario. Se intenta, de esta manera prevenir la desintegración de la familia biológica y evitar la consiguiente colocación de los hijos en una familia de acogida.

### **Escuelas SOS Hermann Gmeiner y Centros de Formación Profesional**

Una formación escolar y profesional completa y sólida, es la condición previa para que los niños y adolescentes sean capaces de vivir una vida independiente. Así mismo constituye también la base para que, más adelante, puedan hacerse cargo de sus propios hijos con sentido de responsabilidad.

Donde sea necesario y posible SOS – Kinderdorf International apoya este objetivo mediante la construcción de escuelas y centros vacacionales que ofrecen una buena educación y formación profesional a los niños de las Aldeas Infantiles SOS y de las comunidades vecinas.

### **En Caso de Catástrofe y de Guerra**

En situaciones de catástrofe y de guerra, es posible prestar ayuda través de programas de emergencia de duración limitada.

### **Fines de la Asociación**

Son fines de la asociación:

- Proveer atención y cuidado profesional a niños, niñas y adolescentes huérfanos, abandonados o separados de sus familias, mediante la creación y puesta en funcionamiento de Aldeas Infantiles SOS, cuya familias sustitutas o familias acogientes prevén a los niños, niñas y adolescentes un hogar seguro, una madre, hermanos y hermanas y el entorno de una comunidad de aldea, en conformidad con la idea de las Aldeas Infantiles SOS de Hermann Gmeiner, tal como queda consignada en el preámbulo de los estatutos.

La labor de la Aldea Infantil SOS se prosigue de forma consecutiva en las Comunidades Juveniles SOS.

- La asistencia y el apoyo profesional a niños, niñas y adolescentes vulnerables como familias en situación de riesgo social a través de la creación y gestión de Centros Sociales SOS.

- La defensa y promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes en el Ecuador, tal como estos han sido establecidos en las "Convención sobre los Derechos del Niño", decididos por la Naciones Unidas en 1989.
- La promoción del intercambio científico sobre asuntos de la atención en base familiar a niños, niñas y adolescentes y la cooperación con otras organizaciones.
- Asumir una función de modelo referente a la atención a niños, niñas y adolescente en familias de acogida o familias sustitutas y proporcionar información sobre la atención en base familiar para niños, niñas y adolescentes.
- Realizar actividades de formación y capacitación a colaboradores propios y personas externas en todos los temas relacionados con la atención y cuidados profesionales a niños, niñas y adolescentes, de acuerdo al modelo familiar.

**La Asociación realiza sus fines de la siguiente manera:**

- Mediante la consecución de todos los medios para el financiamiento de la Asociación.
- Mediante la promoción de medidas y actividades de recaudación de fondos lícitos, sobre todo las contribuciones de los socios, subvenciones y otras donaciones personas naturales o entidades privadas y públicas.

Todos los fondos económicos lícitos de la Asociación deben ser empleados única y exclusivamente para conseguir los fines de la Asociación fijados en los estatutos.

- Mediante la coordinación y revisión de los fondos para el financiamiento de los programas de Aldea Infantil SOS de la Asociación.
- Mediante la asociación a la Federación SOS – Kinderdorf Interational, la organización internacional de todas las Asociaciones de Aldea Infantil SOS en el mundo, previo el cumplimiento de las disposiciones vinculantes promulgadas por SOS – Kinderdorf International.
- Mediante la formulación y elaboración de estatutos y otros documentos obligatorios para la Asociación.
- Mediante el establecimiento de una oficina nacional para la coordinación, administración de los programas de Aldea Infantil SOS.
- Mediante el reclutamiento, selección y capacitación del personal para asegurar el buen funcionamiento de los programas de la Asociación.
- Mediante la promoción de la idea SOS y las relaciones públicas.

**Nota 2. Bases de Presentación y Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a los principios contables de general aceptación en el Ecuador, y de acuerdo a los estándares establecidos por la Federación Internacional de Aldeas Infantiles SOS por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

## **2.1 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Asociación para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

## **2.2 Periodo económico**

El periodo económico de la Asociación para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

## **2.3 Autorización para la emisión de los Estados Financieros**

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Dirección Nacional con fecha 18 de marzo de 2019.

## **Nota 3. Resumen de las Principales Políticas Contables**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

### **3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Asociación registra en este grupo contable a las partidas de liquidez, constituye el efectivo disponible y depositado en bancos, las que no poseen restricciones de ninguna índole; si hubiera importes en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de los estados financieros, si hubiera sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones con instituciones financieras.

### **3.2 Activos y pasivos financieros.-**

La Asociación cataloga sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

#### **3.2.1 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas a cobrar, se incluye clientes y otras cuentas a cobrar en el balance, originadas en ingresos de actividades ordinarias, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar clientes: Están registradas a costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubieron costos adicionales.

#### **3.2.2 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de la actividad de la Asociación: proveedores locales y del exterior.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro de la actividad de la Asociación, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

### **Beneficios a empleados**

#### **3.2.3 Beneficios de corto plazo**

La Asociación registra en este grupo contable a:

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Fondos de reserva; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

#### 3.2.4 Beneficios a largo plazo

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método prospectiva o método de crédito unitario proyectado, método que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura, para lo cual se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Estos beneficios son reconocidos sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un actuario, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en el que ocurren.

Al final de cada período, la Asociación incluye como parte de sus revelaciones a:

- Las suposiciones actuariales utilizadas en cada período en función a su entorno económico; y,
- El análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que el pasivo por obligación por beneficios definidos hubiese sido afectado por los posibles cambios en los supuestos actuariales significativos en esas fechas.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados como un gasto del período en el que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

#### 3.3 Propiedad y equipo:

Se denomina propiedades y equipo a todo bien tangible adquirido por la Asociación para el giro ordinario de las actividades y que, a criterio de la Administración de la Asociación, cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- 1 Tener una vida útil mínima en la categoría en la que será registrado
- 2 Cuando el valor individual de compra supera la suma de USD. \$300.00

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones en las que se incurrió para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos, siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos. Estos se registrarán hasta la

puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidos como gasto del período en el que se incurrió.

Los montos de anticipos pagados a los proveedores de construcciones, maquinarias, etc. son activados por la Asociación como construcciones en curso hasta la recepción o liquidación de activo.

Los costos por reemplazo de componentes, mejoras y ampliaciones se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades y equipo vayan a fluir a la Asociación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Los terrenos se reconocen a su costo de compra. El resto de propiedades y equipo se contabilizan a su costo de compra (o histórico) menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, es decir, el "Modelo del costo".

Propiedad y equipo, serán medidos inicialmente al "Modelo del costo" y posteriormente serán medidos a su valor razonable, es decir, estos activos serán medidos bajo el "Modelo de la revaluación", por medio de valoraciones periódicas a ser realizadas por tasadores externos independientes, debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, cuyo efecto se registrará en el **Estado de Resultados del período como "Otros ingresos u Otros gastos"**

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades y equipo se han estimado como sigue:

Nombre	%
Edificios	5%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos y Maquinaria	10%

La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Asociación, para cada elemento de las propiedades y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

### 3.4 Regalos en efectivo

Los Regalos en Efectivo (Money Gifts), son donaciones extras provenientes de Padrinazgos Internacionales, por lo general cada semestre el órgano internacional emite el listado de padrinzgos, para que posteriormente sean registrados en la Asociación.

### 3.5 Ingresos

La Asociación registra los ingresos cuando los recibe sobre la base de caja. Los ingresos provienen de las siguientes fuentes de financiamiento:

- Kinderdorf International
- Padrinazgos Internacionales
- Subsidios, donaciones y fondos públicos
- Ingresos Locales: Donantes amigos, empresas privadas, eventos y aportes de organismos estatales (MIES)

### 3.6 Gastos

Los gastos son reconocidos cuando se incurre en la obligación.

### 3.7 Fondos Acumulados

Representan la acumulación de los déficits y excedentes de ingresos sobre gastos, destinados a cubrir las actividades de la Asociación, se registra dentro del patrimonio, al 31 de diciembre de 2018 este valor asciende a US \$ 6.467.610,28

#### Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Bancos	1.138.434,00 i).	1.436.060,91
Regalos en Efectivo	263.893,79 ii).	257.919,69
Caja	-	150,00
<b>Total</b>	<b>1.402.327,79</b>	<b>1.694.130,60</b>

i). Corresponde al saldo en efectivo mantenidos en cuantas bancarias.

ii). Fondo disponible que es exclusivamente para entregar regalos en efectivo a los niños que se encuentran dentro de los programas.

#### Nota 5. Cuentas por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

Su principal composición se presenta en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Otras Cuentas por Cobrar	453.561,76 i).	309.628,06
Anticipos	336,32	(891,40)
Pagos Realizados por Anticipado	103.111,80	91.968,84
<b>Total</b>	<b>557.009,88</b>	<b>400.705,50</b>

i). Corresponde a saldos de liquidaciones en proyectos con el MIES

#### Nota 6. Propiedad y Equipo

Al 31 de diciembre de 2018, los activos por Propiedad y Equipo se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

**Nota 6. Propiedad y Equipo**

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo, a continuación se muestra su movimiento al 31 de diciembre:

Descripción	Saldo al 31-12-2017	Adiciones	Ventas	Ajuste / Reclasificaciones	Saldo al 31-12-2018
<b>Activos depreciables</b>					
Maquinaria, Equio y Comput	1,674,000.69	94,454.23	-	-	1,768,454.92
Vehiculos	357,617.33	59,692.94	-	-	417,310.27
Equipo de trabajo	830,835.32	6,981.23	-	-	837,816.55
Edificios	7,687,175.31	-	-	-	7,687,175.31
<b>Total depreciables</b>	<b>10,549,628.65</b>	<b>161,128.40</b>	-	-	<b>10,710,757.05</b>
<b>Activos No Depreciables</b>					
Terrenos	1,708,552.47	-	-	-	1,708,552.47
Proyectos en Construcción	1,196,658.50	145,528.67	-	-	1,342,187.17
<b>Total No Depreciables</b>	<b>2,905,210.97</b>	<b>145,528.67</b>	-	-	<b>3,050,739.64</b>
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Maquinaria, Equio y Comput	(1,327,326.41)	-	-	-	(1,327,326.41)
Vehiculos	(295,219.85)	-	-	-	(295,219.85)
Edificios	(5,310,169.52)	-	-	-	(5,310,169.52)
Equipo de trabajo	(721,075.26)	-	-	-	(721,075.26)
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b>(7,653,791.04)</b>	-	-	-	<b>(7,653,791.04)</b>
<b>Total activo fijo neto</b>	<b>5,801,048.58</b>	<b>306,657.07</b>	-	-	<b>6,107,705.65</b>

**Nota 7. Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar**

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
<b>Cuentas por Pagar</b>		
Proveedores SOS	102,411.19	66,872.99
Proveedores No SOS	12,963.61	44,428.90
<b>Otras Cuentas por Pagar</b>		
Obligaciones con el Personal	210,057.23 i).	165,645.01
Otros	429,710.56 ii)	229,762.46
<b>Total US \$.</b>	<b>755,142.59</b>	<b>506,709.36</b>

i). Corresponde a los beneficios sociales de los trabajadores tales como: décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones y aportes al IESS

ii). Corresponde a obligaciones con el Servicio de Rentas Internas (SRI), otras cuentas por pagar varias.

**Nota 8. Fondos Mantenedidos en Custodia**

Al 31 de diciembre de 2018, los fondos mantenidos en custodia se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

**Corriente**

Descripción	2018	2017
Fondos No Disponibles	3,576.09 i).	6,836.00
<b>Total</b>	<b>3,576.09</b>	<b>6,836.00</b>

**Largo Plazo**

Descripción	2018	2017
Obligaciones Regalos en Efectivo	264,727.96 ii).	258,555.00
<b>Total</b>	<b>264,727.96</b>	<b>258,555.00</b>

i). Corresponde a fondos no disponibles utilizados en el proyecto de reinserción familiar de niños pertenecientes a Aldeas Infantiles SOS.

ii). Corresponden a regalos en efectivo para niños que se encuentran dentro de los programas de Aldeas, regalos recibidos por padrinazgo internacional, valores que son actualizados semestralmente previa comunicado del organismo internacional.

**Nota 9. Jubilación Patronal y Desahucio**

**Jubilación Patronal.-** El artículo 216 del Código del Trabajo establece la jubilación patronal como un derecho a favor de los trabajadores u obreros sujetos a esta Ley siempre y cuando cumplan ciertos requisitos, tales como:

- Tener la calidad de trabajador u obrero amparado al Código del Trabajo.

- 25 años de servicio o más.

De igual manera, en el inciso 7 del artículo 188 contempla que el mencionado derecho, en su parte proporcional, también se reconoce a favor de los trabajadores que hubieren cumplido más de 20 años y menos de 25 años en el caso de despido intempestivo.

**Bonificaciones por desahucio.-** En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones laborales a largo plazo se presentan en el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilacion Patronal	725.507,60	822.889,57
Bonificación por Deshucio	187.945,00	169.038,39
<b>Total US \$.</b>	<b>913.452,60</b>	<b>991.927,96</b>

El movimiento, detallamos a continuación:

<u>Movimiento</u>	<u>Jubilacion Patronal</u>	<u>Desahucio</u>
<b>Saldo al 31 Diciembre 2017</b>	822.889,57	169.038,39
(+/-) Incrementos	-	18.906,61
(+/-) Pagos efectuados	(25.006,68)	-
(+/-) Jubilación patronal pago único	(72.375,29)	-
<b>Saldo al 31 Diciembre 2018</b>	<b>725.507,60</b>	<b>187.945,00</b>

La Asociación para el registro de las provisiones de Beneficios Empleados a Largo Plazo, ha contratado los servicios profesionales de la empresa Logaritmo Cía. Ltda., utilizando el "método de crédito unitario proyectado" así definido por las normas NIC 19, unitario porque hace relación a cada individuo.

#### Nota 10. Ingresos

Al 31 de diciembre de 2018, los ingresos se presentan en el siguiente detalle:

Descripción	2018	2017
Ingresos de la APS para gastos Manutención		2,046,238.00
Transferencias SOS Vía STS	2,454,666.36	-
Donación Extranjera Membresía	340,271.80	298,960.00
Donación Extranjera Proyectos	13,511.22	876,001.11
Ingreso Padrinazgo	-	1,045,695.00
Ingreso Local de Recaudación de Fondos	4,950,916.45 i).	4,849,473.63
Ingreso Local de subsidios gubernamentales y apoyo	2,267,131.06	2,634,638.43
Otros Ingresos	118,345.35	388,228.72
<b>Total US \$.</b>	<b>10,144,842.24</b>	<b>12,139,234.89</b>

**Transferencias SOS:** Corresponde a donaciones que realizan las Asociaciones Internacionales para cubrir los gastos de manutención de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en las Aldeas.

**Donación Extranjera Membresía:** Corresponde a donaciones realizadas desde la oficina internacional de Aldeas Infantiles SOS para la operación de la organización.

**Donación Extranjera Proyectos:** Corresponde a donaciones para cubrir la manutención del proyecto de la filiar Esmeraldas, para capacitación y compra de muebles y enseres de los niños y adolescentes que se encuentran en las Aldeas.

**Ingreso Local de Recaudación de Fondos:** Corresponde a diferentes actividades o estrategias que realiza la organización para la recaudación de fondos, actividades desarrolladas localmente, a continuación detallamos:

Descripción	2018	2017
Donaciones Espontáneas de Individuos	17.382,0	94.884,1
Padrinazgos de Individuos	4.766.235,1	4.604.557,2
Donaciones Privadas Familias Corporativa. y Donantes Principales	9.837,8 500,0	- -
Donac. Corp Interacción 1-a1	81.051,4	86.177,9
Events	31.421,5	17.096,2
Mercadeo	5.478,6	40.198,2
Donaciones en Especie Privadas	10.847,5	-
Donaciones en Especie Corporativas	28.162,6	6.560,0
<b>Total US \$.</b>	<b>4.950.916,5 i).</b>	<b>4.849.473,6</b>

**Ingreso Local de Subsidios Gubernamentales y Apoyo Gubernamental:** Estos ingresos corresponden a los convenios que mantiene la organización con entidades gubernamentales en este caso a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES, los cuales financian parte de la manutención para los beneficiarios de la Organización.

**Nota 11. Gastos**

**11. 1 Gastos Programas y Proyectos**

Al 31 de diciembre de 2018, los gastos se presentan en el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Acogimiento Familiar	5.360.449,03	6.223.520,37
Programas de Fortalecimiento Familiar	1.028.708,37	1.248.220,63
<b>Total US \$.</b>	<b>6.389.157,40</b>	<b>7.471.741,00</b>

A continuación el detalle de los programas/proyectos de Acogimiento familiar por localidad, es como sigue:

**Al 31 de diciembre de 2018**

<u>Nombre</u>	<u>Quito</u>	<u>Esmeraldas</u>	<u>Ibarra</u>	<u>Cuenca</u>	<u>Portoviejo</u>	<u>Guayaquil</u>	<u>Total</u>
Inversiones de bajo valor	2,708.64	9,372.69	5,828.16	12,103.15	6,428.07	4,074.11	40,514.82
Gastos corrientes	331,706.90	348,405.51	299,220.41	323,012.24	353,162.15	180,752.24	1,836,259.45
Gastos de personal	555,244.57	507,074.85	533,491.45	632,620.96	594,573.95	410,745.12	3,233,750.90
Gastos Administrativos y de publicidad	32,077.02	45,043.15	42,432.98	40,391.34	56,892.85	33,086.52	249,923.86
<b>Total US \$.</b>	<b>921,737.13</b>	<b>909,896.20</b>	<b>880,973.00</b>	<b>1,008,127.69</b>	<b>1,011,057.02</b>	<b>628,657.99</b>	<b>5,360,449.03</b>

**Al 31 de diciembre de 2017**

<u>Nombre</u>	<u>Quito</u>	<u>Esmeraldas</u>	<u>Ibarra</u>	<u>Cuenca</u>	<u>Portoviejo</u>	<u>Guayaquil</u>	<u>Total</u>
Inversiones de bajo valor	5.346,62	11.820,50	3.213,12	8.478,21	13.723,47	3.345,90	45.927,82
Gastos corrientes	426.712,41	355.681,17	363.151,89	402.984,32	431.537,41	223.677,26	2.203.744,46
Gastos de personal	572.758,15	646.917,58	552.368,24	726.301,72	726.994,72	466.802,19	3.692.142,60
Gastos Administrativos y de publicidad	24.453,89	35.967,80	55.616,06	46.127,64	70.255,21	49.245,85	281.666,45
<b>Total US \$.</b>	<b>1.029.271,07</b>	<b>1.050.387,05</b>	<b>974.349,31</b>	<b>1.183.891,89</b>	<b>1.242.510,81</b>	<b>743.071,20</b>	<b>6.223.481,33</b>

A continuación el detalle de los programas/proyectos de Fortalecimiento familiar por localidad, es como sigue:

**Al 31 de diciembre de 2018**

Nombre	Quito	Esmeraldas	Ibarra	Cuenca	Portoviejo	Guayaquil	Total
Inversiones de bajo valor	-	-	455,84	-	1.159,33	686,12	2.301,29
Gastos corrientes	59.998,16	33.827,31	54.617,09	39.751,21	76.226,71	78.232,46	342.652,94
Gastos de personal	108.682,94	146.128,47	107.462,73	31.527,34	135.777,57	108.913,01	638.492,06
Gastos Administrativos y de publicidad	6.500,01	-	3.202,69	390,69	34.712,79	455,90	45.262,08
<b>Total US \$.</b>	<b>175.181,11</b>	<b>179.955,78</b>	<b>165.738,35</b>	<b>71.669,24</b>	<b>247.876,40</b>	<b>188.287,49</b>	<b>1.028.708,37</b>

**Al 31 de diciembre de 2017**

Nombre	Quito	Esmeraldas	Ibarra	Cuenca	Portoviejo	Guayaquil	Total
Inversiones de bajo valor	-	-	156,00	716,90	776,49	1.495,08	3.144,47
Gastos corrientes	72.729,33	38.736,04	82.130,98	61.842,98	57.630,96	85.964,35	399.034,64
Gastos de personal	340.556,18	90.009,52	110.884,36	62.892,64	95.894,27	115.802,91	816.039,88
Gastos Administrativos y de publicidad	5.276,86	-	11.383,19	3.136,30	9.710,07	495,22	30.001,64
<b>Total US \$.</b>	<b>418.562,37</b>	<b>128.745,56</b>	<b>204.554,53</b>	<b>128.588,82</b>	<b>164.011,79</b>	<b>203.757,56</b>	<b>1.248.220,63</b>

**Inversiones de bajo valor:** Corresponde a gastos menores de equipamiento para las casas de acogida de los beneficiarios, dentro de estos gastos se encuentran: menaje de cocina y lencería de casas.

**Gastos corrientes:** Corresponde a gastos que forman parte de la operatividad de la organización para el cumplimiento de su objeto, como son: Mantenimientos y reparaciones, servicios médicos, servicios de transporte, materiales, alimentación y otros.

**Gastos de personal:** Corresponde a gastos de sueldos, aportaciones a la seguridad social y beneficios sociales del personal de la organización, en cada una de las filiales.

**Gastos Administrativos y de publicidad:** Corresponden a servicios básicos, internet, suministros de cafetería, limpieza, impresiones, gastos menores de campañas publicitarias, Honorarios profesionales, envío de documentos y otros.

**11. 2 Gastos Administrativos**

Al 31 de diciembre de 2018, los gastos se presentan en el siguiente detalle:

Descripción	2018	2017
Inversiones de Bajo Valor	13,119.90	16,864.13
Administración y Gastos Publicidad	714,124.61	638,089.81
Gastos Personal	1,044,236.29	985,370.64
Gastos Corrientes	325,191.26	304,025.66
<b>Total US \$.</b>	<b>2,096,672.06</b>	<b>1,944,350.24</b>

Corresponde a gastos realizados en la Asociación Nacional, Centros de Formación y Oficina Nacional, para el control y administración de los programas.

### 11. 3 Gastos Recaudación de Fondos

Al 31 de diciembre de 2018, los gastos se presentan en el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inversiones de Bajo Valor	16,774.00	3,914.22
Administración y Gastos Publicidad	568,666.68	635,199.03
Gastos Corrientes	118,521.95	742,787.19
Gastos Personal	719,213.80	153,869.89
<b>Total US \$.</b>	<b><u>1,423,176.43</u></b>	<b><u>1,535,770.33</u></b>

### 11. 4 Gastos Oficina Continental

Al 31 de diciembre de 2018, los gastos se presentan en el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inversiones de Bajo Valor	263,72	216,40
Administración y Gastos Publicidad	16.038,22	7.885,13
Gastos Personal	26.348,24	71.394,54
Gastos Corrientes	85.460,79	17.470,59
<b>Total US \$.</b>	<b><u>128.110,97</u></b>	<b><u>96.966,66</u></b>

### Nota 12. Impuesto a la Renta

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno Art. 9 Exenciones, para fines de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, se encuentran exonerados las instituciones de carácter privado sin fines de lucro legalmente constituidas, definidas como tales en el Reglamento; siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos y solamente en la parte que se invierta directamente en ellos.

Para que las instituciones antes mencionadas puedan beneficiarse de esta exoneración, es requisito indispensable que se encuentren inscritas en el Registro Único de Contribuyentes, lleven contabilidad y cumplan con los demás deberes formales contemplados en el Código Tributario, esta Ley y demás Leyes de la República.

El Estado, a través del Servicio de Rentas Internas verificará en cualquier momento que las instituciones a que se refiere este numeral, sean exclusivamente sin fines de lucro, se dediquen al cumplimiento de sus objetivos estatutarios y, que sus bienes e ingresos se destinen en su totalidad a sus finalidades específicas, dentro del plazo establecido en esta norma. De establecerse que las instituciones no cumplen con los requisitos arriba indicados, deberán tributar sin exoneración alguna.

### Nota 13. Compromisos

Un detalle de los proyectos que maneja la Organización son como sigue:

**Comunidades Juveniles SOS** - Las comunidades juveniles SOS son espacios necesarios que asumen la continuidad de los procesos iniciados en las familias de la Aldea Infantil SOS. Constituyen la continuación progresiva de la asistencia a niños y niñas basada en la familia. Mediante la prestación de atención profesional y seguimiento, estos espacios ayudan a los jóvenes que han crecido en la Aldea Infantil SOS a superar las dificultades que supone el inicio de una

vida independiente.

Centros Sociales SOS - La familia es la célula germinal de la sociedad. Ayudando a la familia, se ayuda a los niños de estas familias a crecer en un entorno estable, de manera que, en la vida adulta, aporten positivamente a la sociedad.

Con los programas que llevan a cabo en el vecindario de la Aldea Infantil SOS, los Centros Sociales SOS ayudan particularmente a los niños y a las madres a mejorar su situación de vida y a dar apoyo a sus propias familias, en caso que ella sea necesaria. Se intenta, de esta manera, prevenir la desintegración de la familia biológica y evitar la consiguiente colocación de los hijos en una familia de acogida.

Comprenden programas de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario a través de centros sociales y centros comunitarios.

A partir del año 2014 el nuevo programa de Aldeas además de fundamentarse en los principios empieza a manejar nuevas hipótesis como:

- **Reinserción familiar** - La cual consiste en dar apoyo a la familia de origen, incluyendo tratamiento psicológico a toda familia y en especial a los niños, para que en un tiempo prudencial el niño regrese con la familia cuando esta esté apta para cuidar de forma adecuada al niño.
- **Fortalecimiento de la familia** - Con el fin de prevenir Aldeas ha creado centros comunitarios, en donde por medio de charlas y capacitación se intenta guiar a las familias para que vivan en un ambiente apropiado sin violencia y maltrato entre sus integrantes. El objetivo es enfocarse en la prevención de circunstancias que lleven a la separación de los niños de su núcleo familiar.
- **Adopción** - Después de agotar todas las hipótesis posibles según los informes de la situación del niño o niña y un exhaustivo análisis, se procede a dar informar al Ente regulador encargado de este tema para la adopción de los infantes para que cuente con una familia que le apoye en su crecimiento.
- **Autonomía** - Cuando los niños cumplen 18 años, al ser mayores de edad se procede a reubicarlos fuera de las aldeas, brindándoles apoyo para que los jóvenes empiecen a trabajar y alcancen la madurez para vivir y mantenerse de forma independiente.

Además, existen modalidades alternativas ya aplicadas en todas las filiales que conforman Aldeas SOS Ecuador y estas son:

- **Familia en comunidad** - De acuerdo al análisis se han establecido casas fuera de la Aldea la cual cumple con las mismas características para el correcto cuidado de los menores y facilita la integración con la comunidad.
- **Familia en territorio** - Esta modalidad consiste en alquilar una casa en la cual el niño o niña este cerca de la familia de origen y no pierda el contacto con ellos para su futura inserción.

- **Vivienda asistida** - Se aplica más a los miembros que han cumplido la mayoría de edad, y consiste en la firma de un convenio en el cual se establece la ayuda económica por parte de Aldeas al menor para cubrir un porcentaje de sus gastos, esta ayuda se le brinda hasta que logre establecerse y puedan depender de sus propios ingresos.
- **Hermanos cabeza de familia** - En el caso de familias conformadas por 2 o 3 hermanos biológicos, entre las cuales por lo menos uno de ellos ya cumplió la mayoría de edad y tiene las capacidades para hacer frente a las responsabilidades de ser cabeza de familia, Aldeas les brinda el apoyo económico para que se establezcan como familia independiente, además del apoyo periódico de las educadoras.

#### Nota 14. Contingentes

##### Procesos Judiciales

De fecha 07 de marzo de 2019, en contestación del comunicado enviado al Asesor Legal de la Aldeas Infantiles SOS Ecuador, Dr. Daniel Montalvo Noboa, informamos los procesos judiciales en curso, dentro de los cuales se encuentre inmiscuido la Asociación.

A continuación detallamos:

##### 1.- Causa No.- 09359-2017-02244 Índole Laboral

Actor	Demandado	Estado	Instancia	Posible Pasivo
Justillo Contreras Sonia Giralda	Aldeas Infantiles SOS Ecuador	Activo	Se encuentra en Resolución por parte de la Corte Nacional de Justicia Sala Especializada de lo Laboral el Recurso de Casación presentado por la parte actora.	US \$ 0,00

##### 2.- Causa No.- 09359-2017-02243

Actor	Demandado	Estado	Instancia	Posible Pasivo
Mosquera Vera Patricia Alexandra	Aldeas Infantiles SOS Ecuador	Activo	Se encuentra presentada la Acción Extraordinaria de Protección ante la Corte Constitucional.	US \$ 21.000,00 Valor ya consignado

##### Tramites Extrajudiciales

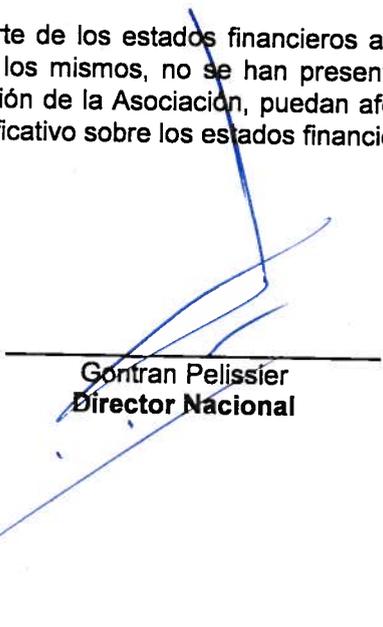
Respecto a trámites extrajudiciales que se encuentren en curso, se informa que la Asociación se encuentra en proceso de devolución al Municipio de Quito de los bienes inmuebles otorgados a favor de Aldeas Infantiles SOS Ecuador en calidad de comodatos, los mismos que son:

- Santa Rita
- La Forestal
- El Panecillo
- La Argelia
- El Tejar

El inmueble ubicado en el sector de Lucha de los Pobres será objeto de un proceso de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio, siempre que se cumplan los parámetros legales para ello.

**Nota 15. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa**

Entre el corte de los estados financieros adjuntas al 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los mismos, no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Asociación, puedan afectar la marcha de la institución o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



---

Gontran Pelissier  
Director Nacional



---

Carlos Maciel  
Asesor Nacional Operaciones  
y Finanzas